Viérnes 2 de Mayo de 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes..... 18. 6
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion..... 14
Por corresponsales ó giros..... 18
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLITICO Y LITERARIO

AÑO IV.—NUMERO 891.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA TORRE DEL CLAVEL

(*Conclusion.*)

IV.

Los primeros reflejos de la aurora, emblanqueciendo la espesa niebla que toda la noche se habia cernido sobre la ciudad, anunciaron uno de los dias más tristes para Salamanca desde que estaba dividida por la funesta guerra de *los bandos*.

Apénas se esparció por los dos campos contrarios la noticia de la horrible catástrofe, un alarido de venganza y muerte se escapó de todos los pechos.

Con ímpetu frenético se aprestaban todos á la lucha, y la sangre, hirviendo en las hinchadas venas, parecia buscar puerta por donde salir.

La vida, la dicha, la esperanza, eran palabras vanas para aquellas guerreras huestes; la venganza, y sólo la venganza, morir matando ó vivir venciendo, eran las pasiones, los deseos que inflamaban todos los corazones, que exaltaban todas las cabezas, que movian todos los brazos.

Don Sancho, cuya persona fué respetada hasta por el mismo padre del desgraciado Ramiro (tan nobles y dignas eran las leyes de la caballería), se habia retirado á su palacio llevándose el cadáver de su hija, y haciéndolo subir á la habitacion de la torre, y llamando al que habia destinado para su yerno, le dijo mostrándoselo:

—Te ofrecí mi hija por esposa, y ella era ya la esposa de otro; yo, ántes de faltar á mi palabra, te entrego su cadáver.

D. Nuño de Lara, que jamás habia visto en vida á la hermosa Leonor, al contemplarla ahora divinizada por la muerte, teñido en su roja sangre el blanco y cándido seno, esparcidos los rubios cabellos, que alfombraban el pavimento, doblado el tierno cuello con hechicera y púdica gracia, medio abiertos los negros ojos, de los que aún parecia desprenderse un rayo de luz que resbalaba por sus pálidas y lucientes mejillas, sonriente la rosada boca y pensativa la púdica frente, arrodillóse ante ella, y con acento ronco y los ojos nublados por el llanto, dijo:

—Ni yo ni el mundo éramos dignos de poseer este ángel; el cielo es su morada.

Conmovióse el fuerte corazon de D. Sancho al oir estas palabras, y doblando la cabeza sobre el pecho, exclamó:

—Con ella se extingue la noble casa de Don Sancho Abarca. Yo corté con mi daga la única y tierna flor que habia de perpetuar el nombre de mis mayores. Yo quise ántes ver á mi hija muerta que unida á los maldecidos deudos de los Monroy. Yo, no teniendo poder para desatar el santo lazo con que la religion la unió á mi enemigo, corté el hilo ténue de su existencia. Yo vertí mi propia sangre para no verla mezclada con la de mis enemigos. Atravesé en el pecho de mi hija mi propio corazon, para que no latiera unido al corazon de mis contrarios. Yo acosté á mi Leonor en su tumba, para no verla acostada en el lecho nupcial que la habia preparado la desobediencia y el desacato á mi voluntad. Desposada, pero vírgen, la hirió mi brazo; el hombre que se apoderó de su corazon no habia profanado aún con sus caricias á la casta doncella.

Y en tanto que el dolor, el rencor, la venganza, inspiraban al clavero estas sentidas y mal definidas quejas, D. Nuño, postrado al pié de Leonor, oraba fervoroso, cual si ante una santa imágen se hallara, y no atreviéndose á profanar con sus labios sus manos de cera, que pendian, cual dos azucenas tronchadas por el huracan, á ambos lados de su cuerpo, besaba la rica orla de su vestido de boda, de aquel espléndido traje que, como auguró la melancólica doncella, le servia de mortaja.

Un clamoreo general de campanas resonaba en ambos campos. Las ochocientas bocas de bronce que gemian en las innumerables torres de las parroquias, conventos, beaterios y capillas de Salamanca, doblaban á un tiempo por los dos desgraciados esposos, cuya muerte se aprestaban á vengar sus parciales ántes de haber dado tierra á sus cuerpos.

En la *Torre del Clavel* ondeaba un negro y ancho pendon; en las cuatro torres del palacio de Ramiro cuatro banderas rojas.

Las dos poderosas casas, las más fuertes de los bandos opuestos, arrastraban y envolvian en sus venganzas y rencores á todos los habitantes de la ciudad, y el rumor de las armas, los gritos de guerra, los lamentos de dolor, el clamoreo de las campanas, el llanto general de viejos, mujeres y niños, parecian anunciar á Salamanca su último dia.

Armado con su acerada cota, calzada la dorada espuela, ceñida á la cintura la ayer temible y ya inútil espada, con el luciente casco y su cimera de plumas blancas, que la noche ántes habia rendido á los piés de Leonor, con el semblante pálido y revestido de tristeza y no de cólera, tendido en un riquísimo ataud y en hombros de los deudos más valientes de su casa, era llevado el cuerpo del infeliz Ramiro, del invencible y generoso paladin, terror y admiracion de sus contrarios, escudo y esperanza de sus parciales, por todo el campamento de los Monroy, y á su vista hasta los brazos más inertes se levantaban en alto, impulsados por el deseo de la venganza.

D. Sancho y D. Nuño, apresurándose más bien á la defensa que al ataque, pusieron en ala á todos sus vasallos; pero los Rodriguez del Manzano, primera causa de aquella larga y funesta lucha, gérmen de tantos odios y de tantas venganzas, queriendo aprovecharse de las ventajas que la muerte del valiente Ramiro daba á los suyos, se prepararon con nuevo ardor á la pelea, contando en aquel dia derrotar por completo á sus contrarios y pasar á sangre y fuego aquella parte de la ciudad.

Como en el campo de los Monroy, tremolaron banderas rojas, preparándose, no á la defensa, sino al ataque.

El sol, luchando á brazo partido con la parda niebla, que se obstinaba en enlutar el cielo para que armonizase con la pobre ciudad, de tanto duelo y desastre amenazada, secundado por un ligero vientecillo, fué arrancando sus flotantes pliegues de los muros y torreones donde toda la noche habia hecho asiento, y algunos espacios de ariasado azul principiaron á brillar sobre el horizonte.

Dos ejércitos, pues este nombre podia dárseles, se habian formado en los dos campos distintos, sin que en toda la ciudad hubiera lugar á propósito para que frente á frente se combatieran.

Mas como el ánimo de ambos era invadir el campo enemigo, salieron á la par por todos los postigos y portillos de las opuestas trincheras, yendo á reunirse á una pequeña explanada, á la que de entónces dieron, y aún conserva, el nombre de Corrillo de la Hierba, por la abundancia con que allí crecia, no siendo aquel sitio pisado en tantos años por planta humana (1).

Al llegar á esta explanada, las cabezas de ambos ejércitos, pues el campo no daba lugar para más, quedáronse como en espectativa y deliberando sus respectivos jefes en qué forma presentarian el ataque.

En este intervalo, y cediendo á un simultáneo y generoso pensamiento, el clero parroquial de San Adrian y Santa Eulalia, donde se habian de hacer los funerales de los dos malogrados esposos, causa inmediata de aquel recrudecimiento de venganzas y rencores, y de que *los bandos*, llevando hasta el sacrilegio su frenesí, se dispusieran á manchar con sangre uno de los dias más venerandos para los católicos, el clero parroquial, decimos, partiendo procesionalmente de sus respectivas iglesias, y entonando el *Miserere*, llevando los cuerpos de Leonor y de Ramiro, llegó por ambos lados de la ciudad á mediar entre ambos ejércitos.

Un fuerte clamoreo de dolor y lástima se escapó de los pechos de aquellos valientes guerreros al contemplar las inocentes víctimas de aquellos ódios, y más de una mirada feroz y centelleante se vió nublada por acerbo llanto.

Y, cuando pasado aquel rápido enternecimiento, la venganza y la cólera volvian á tomar su poderoso empuje, de la fila de los monjes que acompañaban el cadáver de Ramiro, destacóse un fraile de San Agustin, Juan de Sahagun, á cuya elocuente palabra, llena de uncion y caridad, debió Salamanca la conclusion de sus *bandos*; y poniéndose solo, débil, desarmado, en medio de aquellos hombres cubiertos de acero y sedientos de venganza, inflamado por el santo amor al prójimo, anheloso de evitar las desgracias que todos presentian, de conjurar, en nombre de Dios, aquellas terribles tempestades concitadas por las pasiones de los hombres, de apagar aquel fuego funesto que devoraba á la pobre Salamanca, con la mano extendida hácia los dos cadáveres, la vista elevada al cielo y la voz henchida de fe en la divina ayuda, principió á decir:

—Hermanos mios, hijos todos de la noble Salamanca, ¿por qué desgarrais las entrañas de vuestra tierna madre? ¿Por qué cubrís de duelo su corazon y de llanto sus mejillas? ¿Por qué derramais la sangre de sus queridos hijos, de vuestros propios hermanos? Cada uno de vosotros que comparezca ante el tribunal de Dios, con el alma henchida de rencores, ¿qué cuenta dará al Supremo Juez de una vida que le fué dada para el amor y el bien, y él ha consagrado al ódio y al exterminio? Ya la tierra no basta á empapar la sangre de nuestros combatientes, que en rojas ondas mancha las orillas del ántes claro y puro Tórmes, y se mezcla y enturbia sus linfas cristalinas. Ya las sepulturas, atestadas de cadáveres, despiden de sí los muertos, que yacen insepultos, clamando venganza al cielo y dando pavor á la tierra. Las campanas se han enronquecido de doblar á muerto, y los buitres anidan en todas las torres, atraidos por la matanza. Nuestras aulas están desiertas, nuestros templos solitarios, nuestros órganos y salterios mudos, y hasta el sol concluirá por negarnos su luz y la brisa sus auras.

La primavera no tiene perfumes en nuestra pobre ciudad, porque los disipa el olor de la sangre diariamente derramada. La religion no tiene ni creyentes ni devotos, porque las almas agitadas por el ódio y la venganza no pueden postrarse á los piés del Crucificado. El amor, la paz, la tranquilidad, la dicha, han huido de Salamanca, han desalojado los pechos de sus habitantes, y en su lugar moran el ódio, el rencor, la venganza y la muerte. ¡Hermanos! ¡Hermanos mios! Tiempo es ya, hora es ya de que cesen esta profanacion, este horror, este duelo... Tiempo es ya de recordar que habeis nacido cristianos, redimidos de la esclavitud del pecado con la sangre preciosa de Jesus, regenerados en las santas aguas del bautismo.

Ved esas dos pobres criaturas de Dios, sacrificadas á las falsas leyes del mundo, víctimas inocentes de ódios y rencores que ellas no habian concitado. Quisieron unirse en esta vida, y la desgracia consumó su matrimonio en la muerte. ¡Floridas ramas de dos esclarecidos troncos, tronchadas tan tiernas por el huracan de las humanas pasiones y cuando iban á verdegueal en ellas los dulces brotes del amor! Esa hermosa doncella, vaso escogido de perfeccion, alma casta y pura, ¿no os inspira con su angélica faz, que la muerte diviniza, ideas de perdon y de olvido?

Ese fuerte mancebo, el mejor y más bravo de nuestros paladines, ¿no os dice con su elocuente silencio que depongais ante su tumba vuestros rencores, porque toda vuestra sangre vertida en su venganza no habrá de tornarles, ni á él ni á su cara esposa, á la vida? Sean ellos, hermanos mios, sean ellos las dos últimas víctimas de vuestros rencores. Cierren ellos este largo período de luto y sangre. Sean sus vidas las prendas caras de vuestra reconciliacion. No turbeis la serenidad de sus almas, que, unidas y radiantes, se rementan al infinito, con vuestras sangrientas y estériles venganzas.

Y vosotros, castos y tiernos esposos, rogad al Altísimo, en cuya presencia está vuestro espíritu, en tanto que nosotros sentimos conturbado el nuestro al contemplar vuestros helados cuerpos, que vuelva su mirada misericordiosa á nuestra castigada ciudad, que ilumine los corazones de sus habitantes, que despierte en ellos los dormidos sentimientos de amor, de caridad y de perdon. ¡Pedid, pedid, almas justas, misericordia á Dios en el cielo, que nosotros, aunque indignos y pecadores, tambien la pedimos en la tierra!...

Y al pronunciar estas palabras el santo agustino, con la fe del inspirado en la mirada, con la elocuencia del profeta en el acento, con la majestad del ángel en los ademanes, postróse de hinojos con las manos levantadas al cielo y el rostro cubierto de lágrimas, y sus oyentes, á cuyos fuertes y fieros corazones habian dado violentos embates las palabras, las imágenes, las amenazas del fraile, la vista de aquellos dos hermosos cadáveres, el clamoreo de las campanas, los ecos del canto mortuorio, que en son de rezo habian seguido los clérigos entonando, y sus oyentes, arrojando al suelo sus armas, arrodillándose todos á la vez, con los ojos bañados en llanto y los pechos henchidos de sollozos, clamaron con vehemencia:

—¡Perdon! ¡perdon! ¡Acábense *los bandos*! ¡No más venganzas! ¡No más ódios!

Y arrojando tumultuosamente las armas, corrieron uno á otro ambos partidos, y se unieron en estrecho abrazo.

¡Santo triunfo, alcanzado por la caridad y el amor sobre los ódios y rencores de los hombres!

Los cuerpos de Leonor y de Ramiro durmieron en la misma tumba su sueño eterno, que fué su primer sueño de amor, y su sepulcro existia aún en la iglesia de San Adrian, arruinada á la mitad de este siglo, como existia en la iglesia de Santo Tomé el sepulcro de los hijos de Doña María la Brava, arruinada tambien, algunos años despues que la otra.

El fraile agustino, cuya elocuencia concluyó con la guerra de *los bandos*, fué canonizado al siglo siguiente y declarado patron de Salamanca. Su imágen se venera, desde que fué arruinado el convento de San Agustin, en la capilla de la Trinidad, y sus cenizas se conservan en una preciosa urna de plata en el altar mayor de la catedral.

D. Sancho, sin herederos directos, y desengañado de las grandezas del mundo, consagró su vida á la oracion, y de su inmenso palacio, que legó á una órden monástica, sólo se reservó la torre donde moraba su hija, cuya sombra protectora parece haber conservado hasta nuestros dias este curioso y precioso monumento, que se alza aún sobre la angosta calle del Consuelo, infundiendo su poético nombre en las imaginaciones juveniles mil vagos pensamientos de tiernos amores é inmerecidas desdichas, que hacen pronunciar siempre en Salamanca con respeto y ternura el nombre de *La Torre del Clavel*.

(1) Como reminiscencia de los odios y rencores de aquella época, se conserva en la procesion del *Corpus* la tradicion ó costumbre, temor ó ensañamiento, pues todas estas interpretaciones puede dársele, de que la imágen de San Juan Bautista, San Juan de Barbalos, que llamamos en la ciudad, y que pertenece á la parroquia de dicho nombre, del bando de los Monroy, no traspase esta línea fatal y se quede fuera del dicho Corrillo de la Hierba, como protestando aún de la conciliacion de los dos bandos, y no queriendo acompañar á la procesion más que en la parte de ciudad que pertenecia á sus parciales.

EL DOS DE MAYO.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
Del miserable que esquivando el sueño
En tu silencio pavoroso gime,
No desdeñes mi voz; letal beleño
Presta á mis sienes, y en tu horror sublime
Empapada la ardiente fantasía,
Y á mi pincel fatídicos colores
Con que el tremendo dia
Trace al fulgor de vengadora tea
Y el odio irrite de la patria mia,
Y escándalo y terror al orbe sea.
¡Dia de execracion! La destructora
Mano del tiempo le arrojó al averno;
Mas ¿quién es sempiterno
Clamor con que los ecos importuna
La madre España en enlutado arreo
Podrá atajar? Junto al sepulcro frio
Al pálido lucir de opaca luna,
Entre cipreses fúnebres la veo:
Trémula, yerta y desceñido el manto
Los ojos moribundos
Al cielo vuelve que le oculta el llanto;
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
Yace entre el polvo, y el leon guerrero
Lanza á sus piés rugido lastimero.
¡Ay, que cual débil planta
Que agosta en su furor hórrido viento,
De víctimas sin cuento
Lloró la destruccion Mántua afligida!
Yo ví, yo ví su juventud florida
Correr inerme al huésped ominoso,
Más ¿qué su generoso
Esfuerzo pudo? El pérfido candillo,
En quien su honor y su defensa fia
La condenó al cuchillo.
¿Quién ¡ay! la alevosía,
La horrible asolacion habrá que cuente,
Que, hollando de amistad los santos fueros,
Hizo furioso en la indefensa gente
Ese tropel de tigres carniceros?
Por las henchidas calles
Gritando se despeña
La infame turba que abrigó en su seno.
Rueda allá rechinando la coreña;
Acá retumba el espantoso trueno;
Allí el jóven lozano,
El mendigo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano
Que con su arada faz respeto imprime,
Juntos amarra su dogal tirano.
En balde, en balde gime,
De los duros satélites en torno,
La triste madre, la afligida esposa
Con doliente clamor; la pavorosa
Fatal descarga suena,
Que á luto y llanto eterno la condena.
¡Cuánta escena de muerte! ¡Cuánto estrago!
¡Cuántos ayes dolientes! Despavorido
Mirad ese infelice
Quejarse á Madrid empedernido
De otra cuadrilla atroz. «¡Ah! ¿Qué te hice?»
Exclama el triste en lágrimas deshecho:
«Mi pan y mi mansion partí contigo,
Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho,
Templé tu sed y me llamé tu amigo;
¿Y ahora pagar podrás nuestro hospedaje
Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
Con dura muerte y con indigno ultraje?»
¡Perdido suplicar! ¡Inútil ruego!
El mónstruo infame á sus ministros mira,
Y con tremenda voz gritando: ¡*Fuego*!
Tinto en su sangre el desgraciado espira.
Y en tanto, ¿dónde esconden,
Dó estan joh cara patria! tus soldados,
Que á tu clamor de muerte no responden?
Presos, encarcelados
Por jefes sin honor, que, haciendo alarde
De su perfidia y dolo,
A merced de los vándalos te dejan,
Como entre hierros el leon, forcejan
Con inútil afan. Vosotros sólo
Fuerte DAOIZ, intrépido VELARDE,
Que osando resistir al gran torrente,
Dar supísteis en flor la dulce vida
Con firme pecho y con serena frente;
Si de mi libre musa
Jamás el eco adormeció tiranos,
Ni vil lisonja emponzoñó su aliento,
Allá del alto asiento
A que la accion magnánima os eleva,
El himno oid que á vuestro nombre entona,
Mientras la fama alígera le lleva
Del mar de hielo á la abrasada zona.
Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas
Por la opresa metrópoli tendiendo
La yerma asolacion sus plazas cubre,
Y al áspero silbar de ardientes balas
Y al ronco son de los preñados bronces,
Nuevo fragor y estrépito sucede.
¿Oís cómo, rompiendo
De moradores tímidos las puertas,
Caen estallando de los fuertes gonces?
¡Con qué espantoso estruendo
Los dueños buscas, que medrosos huyen!
Cuanto encuentran destruyen,
Bramando, los atroces foragidos,
Que el robo infame y la matanza ciegan.
¿No veis cuál se despliegan,
Penetrando en los hondos aposentos,
De sangre y oro y lágrimas sedientos?
Rompen, talan, destrozan
Cuanto se ofrece á su sangrienta espada.
Aquí, matando al dueño, se alborozan,
Hieren allí su esposa acongojada;
La familia asolada
Yace espirando, y con feroz sonrisa
Sorben voraces el fatal tesoro.
Suelta, á otro lado, la madeja de oro,
Mustio el dulce carmin de su mejilla,
Y en su frente marchita la azucena,
Con voz turbada y anhelante lloro,
De su verdugo ante los piés se humilla
Tímida vírgen, de amargura llena;
Mas con furor de hiena,
Alzando el corvo alfanje damasquino,
Hiende su cuello el bárbaro asesino.
¡Horrible atrocidad!... Treguas ¡oh musa,
Que ya la voz rehusa
Embargada en suspiros mi garganta!
Y en ignominia tanta,
¿Será que rinda el español bizarro
La indómita cerviz á la cadena?
No; que ya en torno suena
De Palas fiera el sanguinoso carro,
Y el látigo estallante
Los caballos flamígeros hostiga.
Ya el duro peto y el arnés brillante
Visten los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su ruginoso acero:
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;
¡Venganza y guerra! repitió el Moncayo;
Y al grito heróico que en los aires zumba,
¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero,
Guadalquivir guerrero
Alza al bélico son la régia frente,
Y del Patron valiente
Blandiendo altivo la nudosa lanza,
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!
¡Oh sombras infelices
De los que aleve y bárbara cuchilla
Robó á los dulces lares!
¡Sombras inquietas que en fugaz gemido
Cruzais los anchos campos de Castilla!
La heróica España, en tanto que al bandido
Que á fuego y sangre, de insolencia ciego,
Brindó felicidad, á sangre y fuego
Le retribuye el don, sabrá piadosa
Daros solemne y noble monumento.
Allí en padron cruento
De oprobio y mengua, que perpétuo dure,
La vil traicion del déspota se lea,
Y altar eterno sea
Donde todo español al mónstruo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda,
Y á cien generaciones se difunda.

JUAN NICASIO GALLEGO.

ESPECTACULOS.

El teatro del Príncipe Alfonso ha inaugurado la temporada con la comedia de magia del Sr. Liern, *La almoneda del diablo*, presentada con un lujo inusitado.

Gran riqueza en los trajes y en el *Strezzo*, buenas decoraciones, algunas magníficas, pintadas por el Sr. Soler y Rovirosa y preciosos bailables compuestos por el Sr. Moragas, constituyen lo nuevo de la obra, que deja complacidos á los espectadores.

Distínguense especialmente en la ejecucion, la señorita Dominguez y Mariano Fernandez. Los señores Riquelme y Benavides, bien en sus papeles.

Emilia Piquinara, que tantos aplausos ha recibido de nuestro público en este mismo teatro, obtiene una continua ovacion en cada uno de los dificilísimos pasos ejecutados con la gracia y elegancia propias de la inimitable artista.

Las decoraciones mas aplaudidas fueron Jauja, La selva y el Palacio de la felicidad.

Hoy, dia de moda en el popular circo de Price, tendrá lugar á las ocho y media de la noche una selecta funcion compuesta de números escogidos. Con motivo de ser dia de fiesta, tambien se dará á las cuatro y media de la tarde otra que será muy divertida, pues tomarán parte 14 clowns.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio de los apuntadores de aquel coliseo, poniéndose en escena la zarzuela de los Sres. Lastra y Caballero titulada *Tres ramas artísticas*, que será desempeñada por la señora Perea y los Sres. Sala y Carceller que toman parte en esta funcion en obsequio á los beneficiados: *Los pavos reales*, comedia en dos actos, y en la que el Sr. Lujan hace las delicias del público, y por último, un monólogo escrito expresamente para el Sr. Carceller, titulado *Aceite de bellotas*.

Se espera una gran concurrencia.

SECCION POLITICA.

DOS DE MAYO.

1808.—1866.—1874

El Dos de Mayo resplandecerá eternamente en nuestra historia como dia de inmarcesible gloria y del más heróico sacrificio por la Independencia de la patria. ¿A qué recordar lo que vive y vivirá imperecedero en la mente, no sólo de los madrileños, sino de los españoles todos, y que se trasmitirá de generacion en generacion y de gente en gente como la leyenda más sacrosanta y esforzada que ha podido trazar el patriotismo y la entereza de los ciudadanos?

Llevemos solamente sobre la tumba de los héroes el inmenso respeto que nos infunden sus hazañas, y sírvanos su alto ejemplo de leccion para templar nuestras almas en el fuego sagrado de su inmenso amor á la Independencia de la patria.

La fecha de hoy es gloriosa por más de un título. Dos de Mayo fué el dia del año de 1866, en que nuestra marina, al mando de Mendez Nuñez, dió en el Callao muestras del antiguo valor de los esforzados capitanes de Castilla, valor que sólo se inspira en el aliento de la honra española, y que tan altas empresas ha realizado en el trascurso de las edades remotas y próximas.

Finalmente, 2 de Mayo (1874) era tambien la fecha en que el ejército liberal, mandado por el ilustre duque de la Torre, penetró en Bilbao, rompiendo el cerco con que los carlistas asediaban á la invicta villa, que supo atravesar las circunstancias más críticas y difíciles, manteniendo enhiesta su bandera.

¡Gloria, por tanto, á esa inmortal fecha, tres veces sagrada para el corazon de todo patriota y todo liberal!

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

La mayoría de nuestros colegas siguen, como es natural, prestando extraordinaria atencion á la carestía de los artículos de primera necesidad, cuestion que cada dia va tomando mayores proporciones y dando ocasion á conflictos en muchas localidades.

Ya que no se ha sabido prevenir un mal cuyos efectos ahora se lamentan, preciso es acudir con urgencia á remedios eficaces que pongan término á una situacion que alarma con sobra de razon á todas las clases.

No es esta la primeera vez que nos ocupamos de tan importante asunto, pero de nuevo volvemos á él en vista de que el mal continúa en progresion ascendente y de lo expuesto por varios de nuestros colegas para su remedio.

La crísis que se siente, y que afecta en primer término á la clase necesitada, requiere que se adopten disposiciones algo más eficaces en resultados que la del socorro que en algunas localidades se presta á la clase obrera que carece de trabajo, y por lo tanto nos extraña que el ayuntamiento de Madrid, ó sea la comision de subsistencias, no haya prestado el atento exámen que reclama un asunto cuya gravedad es notoria. Esta extrañeza se funda en lo que leemos en *La Correspondencia* de anoche, que dice así:

«La comision de subsistencias del ayuntamiento no ha tomado hasta ahora acuerdo alguno con respecto á la cuestion referente á la subida de los artículos de primera necesidad.

No están, pues, en lo cierto los periódicos que dicen lo contrario. La comision, que se reunió ayer para tratar de un asunto en el salon de presupuestos del ayuntamiento, no ha tomado, como decimos, acuerdo alguno en definitiva.

Nosotros creemos que era tiempo de que dicha comision de subsistencias se hubiera ocupado de algo que redundase en bien de quienes están sufriendo las terribles consecuencias de esa carestía de la carne, del pan y de otros artículos de primera necesidad.

Hay que dirigir excitaciones, no sólo á los municipios, sino al gobierno, para que, destinando recursos á las obras públicas, puedan éstas dar ocupacion á los obreros que carecen de trabajo.

Nosotros creemos que ese abandono se ha venido observando, no ya en dedicar las sumas votadas por las Córtes á las obras de utilidad reconocida, sino en el pago de libramientos, cuya falta obligaba á los contratistas á suspender los trabajos por falta de fondos, y esos pagos creemos que son más urgentes que la amortizacion de deuda perpetua.

No en verdad nos opondremos á que si escasease el trigo, si faltase para el surtido del mercado, se abriesen las costas y fronteras á la importacion de un artículo tan indispensable y necesario; esta medida, de carácter transitorio, no puede ménos de ser aceptada por todos, pero hay que tener en cuenta que lo que recomendase en determinados casos la necesidad del consumo, pudiera lastimar adoptado como sistema, y á perpetuidad de intereses que no pueden desatenderse.

Sensible es que en la capital de España sea en donde cueste más caro el trigo, como ha demostrado un colega, puesto que en Madrid el precio es el de 39 pesetas el quintal métrico (100 kilógramos), en París á 29 frs., en Berlin á 22, en Viena á 20,13, en Bruselas á 25,65, en Amsterdam á 27,70, en Lóndres á 28,80, y en Nueva-York, que si no de Europa, es una de las más caras del continente americano, á 21,150. Y sin embargo de esto, los jornales son más favorables para las clases trabajadoras en la mayor parte de esas poblaciones.

Esto que no negamos reconoce por causa no ya los derechos arancelarios fijados en la importacion de trigos extranjeros, sino la carestía de los trasportes, los recargos del impuesto de consumos, lo excesivo de otros tributos, que todos redundan en daño del consumidor.

Si no existiesen tantos gravámenes, nadie duda que otro seria el precio del trigo; y por tanto, á que disminuyan aquellos deben tender todas las aspiraciones, puesto que se trata de lo que es tan indispensable; de lo que es la base de la alimentacion de las clases necesitadas.

El ayuntamiento de esta córte no puede privarse del impuesto con que grava el trigo, la harina y el pan, porque le produce un ingreso de 14.000 rs. diarios, y verdad que esta suma la reclaman las atenciones del municipio; pero en casos extremos, en momentos graves, se acude tambien á medidas extraordinarias, reduciendo el presupuesto municipal en todo lo que no sea obras que den ocupacion al trabajador, tan necesitado de jornal, pero que redunden tambien con la baja del precio del pan en bien de otras clases á quienes afecta considerablemente la carestía de los artículos de primera necesidad.

No estamos conformes en que la rebaja del impuesto que pesa sobre el trigo, harina y pan no influyese en el precio de este último, pues que es indudable que por escasa que sea la cantidad del impuesto, siempre se traduce en la subida del pan; esto lo ha demostrado la práctica, y ante los hechos hay que deponer todo género de teorías.

No somos los llamados á remediar el mal, ni nos obliga á ello ningun deber, pero lo señalamos exponiendo lo que no puede menos de ser digno de exámen, y es que los liberales conservadores, que tantas venturas nos ofrecian con su apatía é indiferencia, á todo lo que no sea una política personal y autoritaria, con su administracion entregada á intereses particulares, con su sistema de impuestos exajerados, con dar aliciente al capital en negociaciones de fondos, apartándolo de empsesas útiles á la riqueza general, con su abandono en lo que tanto contribuye á la prosperidad del país, como son las obras públicas de verdadera utilidad, han dado ocasion á la crísis que se sufre y que reclama resoluciones enérgicas y eficaces que pongan término á una situacion que tiene el gobierno el ineludible deber de estudiar y resolver en evitacion de graves peligros que se relacionan con la tranquilidad pública y la salubridad del país.

Tras largas semanas de tristeza recobra al fin *La Politica* su natural buen humor, entonando el *todo va bien* que hace tiempo no escribia, como si las elecciones, entre otros milagros, hubieran devuelto al colega su alegría de antaño.

Todo va bien para *La Política*; mejor dicho, vuelve todo á ir bien, porque, en honor de la verdad, la fortuna del colega tuvo un pasajero eclipse. Pero la apertura de Córtes se aproxima, el Sr. Cánovas se verá pronto rodeado de sus fieles admiradores, y el general Martinez Campos... mas ¿quién se acuerda ya del general Martinez Campos?

El presidente del Consejo de ministros es, segun la opinion del colega de la calle de San Miguel, un fiel servidor de la política conservadora, y bajo este punto de vista el Sr. Cánovas no tiene inconveniente en aceptar todas las responsabilidades que traiga consigo la política por él iniciada. Es decir, que mientras el general Martinez Campos haga política canovista, no le faltará el apoyo del jefe del partido conservador.

Lo afirmado por el periódico que fué de Cánovas y volverá á serlo á juzgar por los síntomas que se observan, nos parece bien. Despues de todo, es esa una cuestion de familia en la que debe estar enterada *La Política*, y nosotros, que somos gente extraña, creemos á piés juntillos que todo va bien, como dice el colega.

Pero trata *La Política* de otra cuestion que ya tiene otro carácter: la de crísis, procurando explicar cómo se resolvió la pasada. Y dice, entre otras cosas, que el general Martinez Campos vino de Cuba para ocuparse en asuntos administrativos y económicos, sin acordarse para nada de politica; y el Sr. Cánovas, que buscaba una oportunidad para dejar el poder, vió con muy buenos ojos la resolucion de la crísis.

Explicada la crísis de esta suerte, extraña *La Política* que el partido constitucional combata al general Martinez Campos. ¿Y por qué no le habia de combatir? ¿Pues no nos dice el colega que la crísis se resolvió quedando la política conservadora que existia antes, con gran satisfaccion del Sr. Cánovas, que deseaba un pequeño descanso, y tambien con satisfaccion del general Martinez Campos, que vino á la Península para asuntos económicos referentes á Cuba y le importó lo mismo ocuparse en política?

El partido constitucional combate la política conservadora, sea quien fuere el que la represente, ora sea el mismísimo Sr. Cánovas, ora uno de sus delegados. La crísis se limitó á un cambio de personas; modificacion esencial no la hubo; ¿porqué habia de cambiar nuestra actitud? ¿Porque el Sr. Cánovas se encontraba con un período de descanso? ¿Porque el general Martinez Campos, preparado para tratar las reformas de Cuba, se encargaba de la presidencia del Consejo de ministros? Pues por esas razones no creemos que el partido constitucional debia variar de conducta, y *La Política* no da otras ni existen tampoco.

Reunido anteanoche el comité constitucional del distrito del Centro, acordó por unanimidad proclamar candidatos á nuestros correligionarios D. Simon Perez y marqués de Perijaa, dejando un puesto vacante para don Cándido Lara, representante de la coalicion de los partidos afines.

Por el distrito de la Universidad ha sido proclamado D. Enrique Arroyo y Rodriguez.

El distrito de Buena Vista acordó dar sus votos al constitucional D. Juan de Casuso.

Finalmente, el comité constitucional del distrito del Hospicio proclamó por unanimidad candidatos á D Francisco Vallduví y Vidal y D. Eduardo de Villalon Gonzalez.

* * *

Los electores constitucionales del distrito del Hospicio se reunirán el lunes 5 del corriente á las ocho de la noche en las escuelas pias de San Anton.

* * *

La candidatura ministerial para los cargos vacante en el municipio es la siguiente:

«Distrito de Palacio.—Conde de Villanueva, D. José Moreno Elorza, D. Joaquin de la Concha Alcalde y D. J. Conejo.

Distrito de la Universidad.—D. José Teresa García.

Distrito de la Audiencia.—D. Félix Eguiluz.

Distrito del Centro.—D. Eduardo Romero Paz, D. Mariano Soriano Fuertes, D. Luis Brugera y D. Manuel Arroyo.

Distrito del Hospital.—D. Gabriel Lopez Dávila y D. Eduardo Garamendi.

Distrito del Hospicio.—D. Juan Farelo y conde de Vilana.

Distrito de Buenavista.—D. Tomás Berruete, D. Justo Gomez y D. Nicanor Ibarra.

Distrito de la Latina.—D. Felipe María Morales, D Camilo Rodriguez, D. Pedro Ossorio y D Cipriano Moreno Lopez.

Distrito del Congreso.—D. Enrique Colsa.

Distrito de la Inclusa.—D. Manuel Bravo y D. Federico Arredondo.»

Los escrutinios generales van dando sus resultados, ó si se quiere que la frase no tenga más que la significacion que le es hoy propia, conocimiento de las protestas que muchas de las actas traen consigo.

Empecemos á reseñar algunas. La de Guadalajara, por ejemplo, de cuyo distrito fué candidato de oposicion nuestro amigo D. Ramon Correa, que acaba de representar en el Congreso dicha localidad, en contra del adicto señor Chavarri, contiene las siguientes protestas:

1.ª Protesta por haber sido llamados á la capital los alcaldes y secretarios de 72 pueblos, para imponerles la candidatura ministerial.

2.ª Idem por varios oficios y volantes, unidos á la protesta, con los cuales se remitia la candidatura oficial.

3.ª Contra el Sr. Yuntas, cuñado del candidato y empleado en el gobierno, por ejercer presion en los electores.

4.ª Idem contra el Sr. Chavarri, hermano, empleado en la diputacion provincial, por los mismos motivos.

5.ª Contra el nombramiento de varios empleados de correos, durante el período electoral.

6.ª Contra un empleado del presidio de Toledo, que debiendo estar allí, se encontraba en el distrito de Guadalajara trabajando por el candidato ministerial.

7.ª Contra el escribano de actuaciones y jefe á guerra de la antigua junta carlista, don Romualdo Fernandez, por haber recorrido en todas direcciones el distrito, figurando á la cabeza de un pueblo el mismo dia de la eleccion.

8.ª Protesta á que se acompaña la fé de bautismo del llamado Sr. D. Julian Benito Chavarri, y de la cual resulta llamarse D. Julian Benito Lopez, apareciendo proclamado algun ascendiente materno que se llamara Julian Benito.

A estas ocho protestas acompañan otras, tales como la desaparicion de cuatro actas, falta de listas de votantes, número de votos, groseramente enmendados, papeletas sobrantes y otras menudencias.

Ahora, del acta de Guadalajara pasemos á la del distrito de Mataró, por donde se presentaba nuestro amigo y correligionario el señor Taulinas, en frente del adicto Sr. Valentí.

En el escrutinio general, al examinar el acta de votacion correspondiente á la seccion tercera, se presentó una protesta sobre dicha votacion, fundada en no haberse permitido la entrada en el local al notario y en que del escrutinio verificado por la mesa resultaba haber obtenido el Sr. Valentí menos votos de los que aparecian en el acta, existiendo, por consiguiente, en la última una visible falsedad.

Contra el acta de la seccion cuarta se presentaron tres protestas referentes á la eleccion de aquella seccion. Una por haber sido el notario arrojado del colegio poco despues de principiado el acto, de órden del presidente, que se permitió pronunciar palabras irrespetuosas para la persona de S. M. el rey, al invocarlo el notario para que se le respetase en el ejercicio de su ministerio; otra por haber sido tambien expulsados del local varios electores, sin pretexto legal, y finalmente, la tercera por haberse empezado el escrutinio antes de la hora señalada por la ley y á puerta cerrada, y no permitirse la entrada á varios electores que acudieron al local, prestándoles su auxilio la guardia civil, en vista de un telegrama del gobernador que prevenia al presidente de dicha mesa permitiese la entrada en el local á cualquier elector del distrito.

Tambien se ha levantado protesta contra el acta de la seccion de Argentona, fundándola en que al terminarse el escrutinio de dicha seccion, el Sr. Valentí aparecia con 79 votos, y en el acta con 99, lo cual arguye falsedad.

Asimismo al darse cuenta del acta de la seccion sétima, se formuló protesta por haber arrojado violentamente del colegio electoral el presidente de la mesa á varios electores con el pretexto de que uno de ellos tomaba notas, y por haber negado dicha mesa la certificacion del resultado de la eleccion.

Todo esto, por supuesto, plenamente justificado con las actas notariales que se acompañaban, dando oportuna fé y testimonio.

Pero, ¿cómo extrañar tales procedimientos, luchando el Sr. Taulina, constitucional, con el Sr. Valentí, adicto? Arenys de Mar, otro distrito de Cataluña cuya acta trae tambien sus correspondientes protestas, á pesar de ser ambos candidatos partidarios de la política imperante. Ello es que el Sr. Cabirol, vencido, acusa de malas armas al Sr. Orozco, vencedor, cuya mayoría de 12 votos hace depender de esa mágia clásica de las elecciones conservadoras, cuyo nombre no tenemos necesidad de escribir para que todos le pronuncien.

Leemos en *El Diario Español*:

«Se ha recibido esta tarde en Madrid un telegrama de la Habana participando el apresamiento de un bergantin español en aguas de Santo Domingo por un crucero de esta república.

Esperamos además de la confirmacion de la noticia ulteriores detalles para ocuparnos de un incidente que motivará la intervencion de los procedimientos diplomáticos.»

Si lo del apresamiento resulta cierto, lo lamentaremos seguramente y pediremos al Gobierno que proceda con energía sosteniendo el pabellon español á la altura que debe estar. Aunque se nos figura que si en acontecimientos recientes se le hubiera hecho ver á la república de Santo Domingo que á España le sobran medios para hacerse respetar y ser respetada, se tendria mucho adelantado.

De todas maneras, parécenos que si resulta cierto el telegrama, mejor dicho, su contenido, habrá llegado la hora de hacer entender á esa república cómo se cumplen los deberes internacionales. No es cosa de que todos los dias estemos pendientes de un conflicto por un exceso de prudencia que á las veces nos merece este nombre. Se trata de la dignidad de nuestra patria, que sabe sostener íntegra en todas las partes del mundo, y en América sobre todo. Y nada más, como no sea pedir al Gobierno la necesaria energía, porque patriotismo no creemos que le falte á nadie.

No habiendo contestado los periódicos ministeriales á nuestra pregunta de que si podian tomar parte en las elecciones de senadores los diputados provinciales que no tuvieran aptitud legal, nos vemos en el caso de manifestar que tendremos por contrario á ley el voto que dé en Zamora D. Teodoro Nuñez, que es deudor al Estado por bienes nacionales y se encuentra por este concepto apremiado por aquella administracion. Este señor no sólo se limitará á dar su voto, sino que se ha constituido en director electoral, y por eso llamamos la atencion de quien corresponda.

Leemos en la *Gaceta Universal*:

«*Gran baile.*—Estadística que, segun parece, tiene formada ya el señor Silvela para la próxima combinacion de gobernadores:

Cesantes por romeristas incorregibles ó por haber sido elegidos diputados.....	22
Idem por no haber ganado las elecciones aunque manifestado buena voluntad hácia el Sr. Silvela.....	4
Trasladados á destino mejor como premio á sus últimos servicios.....	3
Trasladados á los ministerios con destino análogo para que puedan ser gobernadores algunos adictos al Sr. Silvela....	5
Trasladados á otras provincias por haberse caracterizado excesivamente en la de su mando.....	8

Los restantes son los únicos que quedarán en su puesto.»

Pero *La Integridad de la Patria*, periódico canovista, habia escrito:

«Carecen de fundamento, en absoluto, las noticias que han publicado varios periódicos con respecto á combinaciones de gobernadores.»

A lo cual contesta *El Océano*, periódico ministerial:

«Se harán, sin embargo, aquellos nombramientos que el bien del servicio exija, y no podrán ménos de proveerse las plazas de los gobernadores que, por haber sido electos diputados, opten por este cargo. Tambien puede asegurarse, no obstante, que algunos otros dejarán sus puestos por tener conciencia de no desempeñarlos á satisfaccion del gobierno actual, y por último, que á algunos se les trasladará á otros cargos en donde sean más útiles sus servicios.»

En una palabra, que la *Gaceta Universal* está en lo cierto, y que ha llegado la hora de repartir premios y castigos entre los gobernadores.

A juicio de *El Acta*, las cuestiones de Cuba se tratarán al discutirse el Mensaje, sea cual fuere la resolucion adoptada por el gobierno. Seguros estamos de que la opinion de *El Acta* no ha de gustarle á *La Epoca*, que mira con alguna prevencion todo lo que se refiere á las proyectadas reformas de Cuba ¿En qué consistirá que unos colegas conservadores lo esperan todo de la discusion sobre los asuntos de Cuba, y otros colegas conservadores y á la vez ministeriales, temen mucho á esa discusion? Nosotros no sabemos cómo explicarnos estas encontradas aspiraciones de los periódicos conservadores, siendo mayor la dificultad si se tiene en cuenta que esos mismos periódicos afirman que no pueden ser mejores las relaciones entre el Sr. Cánovas y el Sr. Martinez Campos. ¿Habrá cedido alguno de los dos? ¿Habrá desistido el general Martinez Campos y no querrá presentar las reformas de Cuba? ¿Las apoyará el Sr. Cánovas, modificando las opiniones que se le atribuian? Pronto lo sabremos.

Nuestro colega *Los Debates* reproduce, trascribiéndola de *El Mercantil Valenciano*, la circular dirigida por el teniente alcalde de Chelva, administrador de rentas y correos, y otros funcionarios de aquel punto, á los electores del distrito, recomendándoles la candidatura del Sr. Botella, adicto. Héla aquí:

«Muy señor nuestro: Próximas las elecciones de diputados á Córtes, acto el más importante de la vida política de los pueblos modernos, el ayuntamiento de la presente villa, en union de las personas de respetabilidad de la misma, que suscriben, se han ocupado de este grave asunto con el espacio y la reflexion que su índole trascendental y su alta importancia de consuno reclaman y aconsejan.

Es un hecho notorio que son dos los candidatos que aspiran á la honra de representar á este distrito en las próximas Córtes; y que uno de ellos se halla identificado con la política del Gobierno que hoy rige los destinos del país, significando el otro una política contraria y de abierta y decidida oposicion á ese mismo Gobierno.

En presencia de este dilema inevitable y en la necesidad de aceptar uno ú otro de sus términos, los pueblos del distrito habrán de resolver y decidirse, inspirándose en las impresiones de buen sentido y en sus privativos y peculiares intereses en toda la generalidad de esta palabra.

El ayuntamiento de la villa de Chelva, asociado de la casi totalidad de los elementos valiosos de la poblacion, ateniéndose á las consideraciones enumeradas, no vacilan en la eleccion y se hallan resueltos á apoyar en las medidas de sus fuerzas al candidato ministerial D. José Botella.

Obrando así, se proponen además los que suscriben ofrecer su tributo de consideracion y gratitud al ilustre caudillo que hoy tiene en sus manos las riendas del gobierno, y á quien España debe en parte tan principal y por tantos títulos la rápida terminacion de la guerra asoladora que ya por tiempo de cuatro años ensangrentaba el suelo querido de la patria.

Los que suscriben tienen el gusto de poner en conocimiento de Vd. la resolucion que Chelva, capitalidad del distrito, tiene tomada en el asunto de que se trata, por si se sirviera Vd. tenerla en cuenta y ofrecer el concurso de sus simpatías á la expresada candidatura ministerial de D. José Botella.»

Siguen las firmas.

Y dice *Los Debates* despues de trascribirla:

«Para casos como el presente se pusieron en la ley electoral los artículos 126 y 127.

¿Se cumplirá la ley?

¿Sabe algo de esto la prensa ministerial?»

¡Inútil preguntar!

El Acta, despues de trascribir un párrafo del manifiesto de los jefes de los distintos partidos de Puerto-Rico á los electores, se expresa en los siguientes términos:

«Realmente, las frases que en ese párrafo van subrayadas tienen no pequeña importancia; porque, á no considerarlas como un hecho aislado y sin importancia, habrá que deducir, como deduce LA MAÑANA, que el general Martinez Campos se encontrara aislado, no solamente en el Gobierno, sino tambien en el Parlamento, cuando llegue la ocasion de presentar las reformas de Ultramar, cumpliendo el compromiso en las Antillas contraido.»

Nuestros lectores conocen el párrafo de ese manifiesto á que se refiere *El Acta*, y recordarán que allí se hablaba de compromisos respetables contraidos por el general Martinez Campos.

El Acta espera, sin embargo, á que el general Martinez rompa el silencio que viene guardando para emitir su opinion. Tambien nosotros esperamos, aunque se nos figura que el sistema de aplazamiento que se viene empleando á nada conduce, como no sea demostrar que se tiene miedo á la discusion ó á las actitudes que la discusion provocará seguramente.

Dice *El Océano*:

Hemos oido asegurar que el Sr. D. José Posada Herrera vendrá á Madrid á fines del corriente mes, con objeto de asistir el 1.° de Junio al acto de apertura de las Córtes; pero se ignora la actitud que tome este respetable hombre público en la nueva Cámara.»

Los ministeriales comienzan á remover el nombre del Sr. Posada Herrera. ¿Por qué será?

La denuncia pendiente contra nuestro estimado colega *La Union* está señalada para el miércoles 7 del corriente, á las diez de la mañana.

Mucho celebraremos que el tribunal dicte sentencia absolutoria.

OFICIAL.

La *Gaceta* no publica hoy disposicion alguna de interés general.

EXTRANJERO.

Los periódicos ingleses reproducen un mamanifiesto nihilista que se ha publicado en las principales ciudades de Rusia.

Dicho documento excita al ejército para que facilite la obra de los patriotas que quieren destruir el despotismo y regenerar á Rusia, y conjura á los héreos de Schipka y Plewna para que no acepten el papel de esbirros que se les quiere imponer, ni hagan fuego sobre sus hermanos cuando protesten contra la opresion que arruina al país.

El gobierno ruso teme la propaganda liberal en las filas del ejército, con tanta mayor razon, cuanto que entre las personas reducidas á prision, se cuenta un gran número de oficiales.

Se asegura que los generales rusos en Bulgaria han recibido órden de mantener una disciplina vigorosa en el ejército de ocupacion, á fin de impedir que se propaguen ideas revolucionarias. Como aquellas tropas se hallan próximas á regresar á Rusia, se trata de poder contar con su concurso para reprimir el movimiento nihilista.

El *Diario de San Petersburgo* niega formalmente que existan proyectos de una triple alianza entre los tres imperios del Norte para luchar contra las tendencias socialistas y liberales, y se ocupa en demostrar que el viaje del conde de Schuwaloff á Viena no tiene conexion alguna con este asunto; en efecto, parece que el embajador de Rusia en Lóndres no ha ido á la capital de Austria más que para tratar de la evacuacion de Turquía por las tropas rusas. Se cree que este hecho no tendrá lugar hasta mañana, pero algunos periódicos alemanes aseguran que se piensa en aplazarle hasta el 3 de Agosto. En esta fecha Rusia se compromete á abandonar sus posiciones, y al mismo tiempo las fortalezas del Danubio. Schumla deberá ser desmantelada, como se ha estipulado en los tratados.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

PARÍS 1.°—Los periódicos de esta capital desmienten hoy la noticia del fallecimiento del general Douay, pero dicen que está muy grave.

TIRNOVA 1.°—El general Dondoukoff ha separado á todos los súbditos rusos que desempeñaban empleos en Bulgaria, los cuales han sido sustituidos por naturales búlgaros.

LÓNDRES 1.°—En un banquete celebrado ayer por por varios hombres importantes del partido conservador, el ministro de negocios extranjeros lord Salisbury, pronunció un discurso que es objeto de los comentarios de la prensa de hoy.

Declaró que tenía la firme conviccion de que todas las potencias estaban resueltas á cumplir sinceramente lo estipulado en el tratado de Berlin.

Manifestó la confianza de que Rumelia aceptará lealmente la nueva situacion creada allí.

Dijo que el gobierno inglés espera que el imperio otomano se repondrá de sus desgracias si se introducen en la Administracion pública las reformas aconsejadas por las potencias.

Y por fin, terminó exponiendo claramente su opinion de que es preciso á todo trance conservar á Turquía, porque su destruccion trastornaría la Europa.

ROMA 1.°—El *Porvenir de Italia* dice que, á pesar de la opinion contraria publicada por los *Debates* de París, el conde de Schuvaloff ha conseguido el consentimiento del gobierno austriaco á la prolongacion de la ocupacion de la Bulgaria por el ejército ruso.

LÓNDRES 1.°—El *Morning-Post* afirma que las potencias, excepto Inglaterra y Austria, consienten en la ocupacion rusa.

VIENA 1.°—El archiduque Rodolfo de Austria se embarcó ayer en Villafranca con rumbo á España.

SAN PETERSBURGO 1.°—El incendio de la ciudad de Osmboug reconoce por causa una imprudencia.

Han quedado destruidas 919 casas y los edificios ocupados por la policía.

PESTH 1.°—Un violento huracan ha destruido los trabajos de los diques de Szedin.

LÓNDRES 1.°—Cámara de los Lores.—Lord Argill anuncia para el 16 del corriente una interpelacion sobre los resultados de la política seguida por el gobierno inglés, tanto en las cuestiones de Asia como de Europa.

El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, ha dirigido una carta declarando que no puede recibir á los delegados de la Rumelia, que piden nuevas reformas para su país.

Añade que la situacion de la Rumelia se ha fijado de una manera definitiva, y que Inglaterra no tiene derecho á intervenir en este asunto.

NOTICIAS.

Hasta ahora han admitido el cargo de jurados para el certamen de flores y aves que se celebrará en los Jardines del Buen Retiro en el corriente mes, los señores siguientes: D. José de Cardenas, director general de Agricultura; D. Miguel Colmeiro, director del Jardin Botánico; D. Manuel María José de Galdo, distinguido profesor del Instituto del Noviciado; D. Sandalio de Pereda, director del Instituto de San Isidro y catedrático de Historia natural; D. Pablo Gonzalez de la Peña, ingeniero de montes y director de la escuela de Agricultura; D. Eugenio de Garagarza, director de los parques y arbolados pertenecientes al ayuntamiento de Madrid; D. Antonio Botija Fajardo, ingeniero agrónomo y catedrático de agricultura del Instituto de San Isidro; D. Antonio Orio catedrático de historia natural de la facultad de Ciencias y D. José Arévalo y Baca catedratico de historia natural en la Universidad de Valencia.

Dicen de Sevilla que poco despues de la llegada de S. M. al real palacio de San Telmo, bajó acompañado del Sermo. señor conde de París, á la capilla en la cual estaba el cadaver de S. A. R. la infanta doña Cristina, y ante él se arrodilló el Rey y oró durante un gran rato.

Ayer mañana tuvo lugar en la catedral el funeral de la infanta doña Cristina, habiendo oficiado de pontifical aquel prelado. La concurrencia ha sido inmensa.

S. M. el rey y S. A. la princesa regresarán mañana á esta córte, saliendo á las once y media de Sevilla en tren especial.

Parece que muy en breve publicará el Banco de España el anuncio reduciendo á 4 por 100 anual el tipo de los descuentos, y á 5 el interes de los préstamos.

Así está ya acordado.

En los jardines del Campo del Moro se suicidó ayer un jóven bien portado, disparandose un tiro de rewolver en la cabeza.

Hace unas cuantas noches no se encienden las farolas que ocupan el centro de la Puerta del Sol, y sobre esto llamamos la atencion del señor alcalde presidente, pues el espectáculo que presenta el punto mas concurrido de la córte no es digno de una capital.

Se ha ampliado hasta el 30 de junio próximo venidero el plazo prefijado á los propietarios y editores de periódicos políticos, para dar cumplimiento á las disposiciones de la ley de imprenta vigente.

Parece que el nuevo periódico anunciado con el título de *La Democracia* será dirigido por D. Gonzalo Calvo Asensio.

Las Novedades de Nueva-York, recibidas ayer, publica los siguientes telegramas:

Habana 16 de Abril.—El bergantin español *M. Llorca*, con ganado de Ponce (Puerto Rico) para Santiago de Cuba, se fué sobre la costa con buen tiempo, y con circunstancias sospechosas, el 12 de Marzo al Norte de la isla Catalinita en Santo Domingo.

Al dia siguiente abordaron el buque piratas armados y obligaron á la tripulacion á entregarles el cargamento. El bergantin llegó á la ciudad de Santo Domingo el 16, y el cónsul español empezó la sumaria en averiguacion del hecho.

Habana 17 de Abril.—El vapor correo español llegó hoy, conduciendo al nuevo gobernador general, el Excmo. Sr. D. Ramon Blanco. Tomó posesion de su alto empleo en seguida, prestando juramento ante la Diputacion y el Ayuntamiento.

Segun telegrama recibido ayer en los centros oficiales, hoy llegará á Barcelona el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria-Hungría.

La sociedad Artístico-Musical de socorros mútuos, celebrará la junta general del presente año el dia 4 de Mayo á la una en punto de la tarde, en la Escuela nacional de Música y Declamacion.

Se ha firmado la real órden remitiendo al Consejo de Estado, para su consulta en pleno, el expediente del empréstito Erlanger, sobre el cual se pide con urgencia el informe correspondiente.

Ayer mañana, el carruaje del general Martinez Campos, en su tránsito por la calle del Arenal, atropelló á una señora, que resultó herida, aunque de poca gravedad, en un brazo. El general se apeó inmediatamente y ofreció el coche á la señora atropellada, la cual lo rehusó delicadamente, manifestando que podia encaminarse por su propio pié á su casa.

El gobernador de Sevilla ha dispuesto que se concentre en Ecija la Guardia civil, en cuyo punto se temia pudiera alterarse el órden por causa de la cuestion de subsistencias.

En breve publicará la *Gaceta* el tratado de inmigracion de Coolies (colonos chinos), en la isla de Cuba, convenido entre el gobierno chino y el de España.

Parece que la inmigracion se regulariza interviniendo en el embarque los agentes de las aduanas y los cónsules, á fin de que no se cometan abusos, tanto en la travesía, como al sustituir á los esclavos en el trabajo en la gran Antilla.

Ha llegado á esta córte, procedente de Barcelona, D. Sebastian Mobellan, para presentar á S. M. el rey á D. José Espinal y Juster, autor del magnífico mapa geológico, físico y meteorológico de la tierra, y del reloj cosmográfico, en cuya composicion ha empleado dicho señor catorce años de asiduos trabajos, demostrando inmensos conocimientos científicos y una laboriosidad maravillosa, condiciones que le han permitido realizar aquellas obras con admirable éxito.

El conocido editor Sr. Verdaguer ha publicado el mapa en cuestion con verdadero lujo; á él va unido un volúmen de texto con cien magníficas láminas.

Parece que se halla gravemente enfermo en Hendaya, donde reside, el ex-ministro de la república y antiguo y discreto periodista D. José Fernandez Gonzalez.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Muy en breve se procederá al desmonte del trozo de calle de Don Martin, inmediato al cuartel de San Gil, á cuyo objeto se ha remitido al ayuntamiento por la comision de vías públicas el pliego de condiciones para la subasta.

Hace unos dias se tuvo noticia en Palmas de Gran Canaria del naufragio del buque *Tigre*, que ocurrió en la costa de África, salvandose once hombres de su tripulacion.

El *Jóven Anita*, de aquella matrícula, al abordar á las tres de la tarde del 27 de Marzo último la bahía que llaman de Candelaria, en la referida costa, observó su patron que en la playa habia reunidos varios hombres, cuyos vestidos llamaron su atencion al comprender desde luego que no eran moros. Visto lo cual, acercóse á tierra para proceder á su reconocimiento, y encontróse con la tripulacion del citado paic *Tigre*, que naufragó en aquella misma mañana del 27, salvándose todos sus tripulantes.

El patron del *Jóven Anita* dispuso recoger los náufragos, y no pudiendo llegar á tierra con la barca, ordenó el embarque á nado, y en esta operacion perecieron un anciano y un niño, á quienes el mar arrebató de los brazos del patron.

Segun noticia oficial, en la playa de Laiño—Ria de Muros—fué recogido un bote que con dos marinos en mal estado arrojó al mar, los cuales pudieron salvarse merced á los eficaces auxilios que la ayudantía de marina les prestó, así como á otro que flotaba sobre un cuartel.

Estos infelices declararon por medio del intérprete ser tripulantes del vapor *S. S. Nile* de la matrícula de Sunderland, que procedente del Elva —Italia—con cargamento de mineral y 23 individuos de tripulacion, se dirigia á N w Port, cuyo buque chocó y se fué á pique á las seis y media de la mañana del 22 del pasado en el bajo llamado Sinuela, situado tres millas al O. N. O. de dicha playa, salvandose sólo los tres marineros referidos.

La junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid, deseando perpetuar la memoria del que fué su decano, ha acordado instituir un premio, que se denominará *Premio-Cortina*, para recompensar la mejor monografía jurídica que se presente al concurso que se abrirá al efecto, cuyo tema, plazo y demás condiciones publicaremos oportunamente.

En el Bolsin quedó anoche el consolidó á 15,25 al contado, nominal, y 15,30 operaciones á fin de mes.

Tendencia sostenida.

Mañana sábado celebrará el ayuntamiento sesion extraordinaria para tratar de la cuestion de subsistencias.

La comision propone como medio de mejorar la situacion de la clase obrera que cobra del municipio, que se aumente un real al salario ó jornal de cada uno de los operarios de la villa.

Como medidas generales nada ha resuelto aún definitivamente.

Anoche fué robada la boardilla de la casa número 11, calle de las Tabernillas, en que habita una lavandera, aprovechando los ladrones la ocasion de hallarse ésta fuera de casa, y llevándose treinta reales, único dinero que tenia, y las ropas suyas y ajenas que habia en la habitacion.

Segun noticias de San Cárlos de la Rápita, ayer se ignoraba en dicho punto el paradero de cuatro barcas de las que se dedican á la pesca, temiéndose un fin desastroso á causa del fuerte temporal que ha reinado estos dias.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Segun noticias, resulta que lo de la devolucion, bajo secreto de confesion, de uno de los brillantes que le fueron robados á la Vírgen del Milagro, ha sido un solemne *timo* del que fué víctima el confesor. La piedra es falsa y de ello ha tenido aviso el Sr. Monescillo.

El *timo* se ha ejecutado del siguiente modo:

El timador se presentó al confesor revelándole el secreto y mostrando á la par que un profundo arrepentimiento, temor de ser descubierto y detenido, concluyendo por pedirle 50 pesetas para poder marchar al extranjero.

El eclesiástico cayó en el lazo y entregó al ladron los 200 rs., apresurándose á comunicar la grata nueva al prelado.»

Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Muy en breve debe ocuparse la diputacion provincial de las instancias de los municipios de Ronda, Campillos, Carratraca, Sabares, Arriate, Villanueva del Trabuco, Genalguacil y Cuevas del Becerro, en demanda de algun socorro del fondo de calamidades públicas, con que atender al sostenimiento de la multitud de braceros que carecen de subsistencia por la paralizacion del trabajo.

Segun comunicacion del alcalde de Velez Málaga, dirigida al gobernador civil de la provincia, se teme que en dicha ciudad surja algun grave conflicto á consecuencia de la carestía de los víveres y del crecido número de braceros que no encuentran trabajo ni medio de subsistencia.

Leemos en *El Bien Público* de Mahon:

«No podemos menos de rechazar con indignacion, de la cual se hallan poseidas todas las personas de buenos sentimiento, los pasquines que desde algunos dias hace aparecen en varios sitios de esta ciudad; arma de mala ley que no debe ni sabe esgrimir ningun hombre que no esté dominado por una pasion innoble.»

No sabemos si el colega se referirá en estas líneas á alguna manifestacion censurable de los clericales de Mahon.

Hace pocos dias, en el sitio llamado Arcas de Vacas, de la costa de Lugo, una lancha que se dedicaba á la pesca de soilos fué sorprendida por un furioso vendabal, naufragando la pequeña embarcacion y cuatro marineros, de los que lograron salvarse tres, y pereciendo uno de los tripulantes, jóven de quince años.

Se ha dispuesto que las estaciones telegráficas de servicio limitado y de dia completo admitan despachos privados en las horas que permanezcan abiertas prestando servicios extraordinarios, los cuales se cursarán tan pronto como lo permita el servicio preferente, sin que se retire estacion alguna hasta haber dado salida á cuantos despachos tenga pendientes.

El sábado último salió de Barcelona el verdugo para Igualada, á ejercer su terrible mision en un reo condenado á la última pena por la Audiencia del territorio.

En la parte de la Farnesina de Roma, que se ha expropiado para dar anchura al Tiber, se ha descubierto un edificio cuyos muros están cubiertos de pinturas admirablemente ejecutadas y en el mejor estado de conservacion. Al decir de los arqueólogos, es un verdadero tesoro artístico el hallado.

Estas pinturas se remontan á los tiempos de la república ó á los primeros del imperio, y adornan varias habitaciones y un corredor que no tiene menos de 35 metros de largo por 6 de ancho. El suelo es de mosáico. En una sala contigua hay pinturas de una pureza y de una correccion exquisita, siendo de notar una composicion que representa á Baco niño, dos imitaciones arcaicas y músicos jugando la cítara.

Sobre cada cuerda de los instrumentos se ven letras ó signos que parecen representar notas. Estos trozos de pared van á ser cortados y trasladados al convento de Santa Francisca, en el cual tiene su depósito la comision arqueológica romana.

Segun nuestras noticias ha sido despachado favorablemente por el consejo de sanidad el expediente de desecacion de pantanos en las inmediaciones de San Sebastian, que aquel ayuntamiento proyecta, con lo que ganará en belleza y en condiciones de salubridad la capital de Guipúzcoa, que es ya hoy una de las más bonitas de España.

La cuestion de una exposicion universal en Nueva-York es cosa decidida. Los inmensos terrenos desocupados que se hallan en las inmediaciones del parque central, y la facilidad de acceso á los mismos, han determinado la colocacion en ellos de los edificios.

La primera piedra del edificio central será colocada el 30 de Abril de 1880, aniversario de la inauguracion de Wasnington en calidad de primer presidente de la república norte americana.

Cartas particulares de San Petersburgo anuncian que se ha descubierto una prensa clandestina que funcionaba dentro de un carruaje. Entre los detenidos figuran tres epirotas.

El ministro de España en China, D. Cárlos España, recien llegado á esta córte, ha sido portador de valiosos regalos que hace á S. M. el rey D. Alfonso el soberano de Siam. Entre ellos llama la atencion una caja de oro con ricas incrustaciones de diamantes y esmeraldas, una copa de oro, el retrato de S. M. siamesa, la gran cruz de la órden del Elefante blanco, condecoracion que sólo se concede á los soberanos, y grandes cruces de la corona de Siam para D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Manuel Silvela, conde de Morphi y don Rafael Ferraz, subsecretario de Estado, y varias cruces para empleados de la secretaría.

Terminados los ejercicios de oposicion á las dos plazas de pensionados de número por la pintura de Historia vacantes en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, los trabajos de los opositores estarán expuestos al público en una de las salas de la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, calle de Alcalá, núm. 11, piso principal, los dias 1.° al 8 del presente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Tambien quedan expuestos desde hoy hasta el dia 7, en el mismo local, los trabajos ejecutados por el opositor á la plaza de pensionado de número por la Arquitectura de la misma Academia.

El domingo á las siete de la tarde se efectuó la entrada oficial del Sr. D. Jaime Catalá en la basílica de Cádiz.

El nuevo prelado, acompañado del excelentísimo ayuntamiento, se presentó por la plaza de Sitios Moreno, en donde salió á recibirlo el excelentísimo cabildo eclesiástico con la cruz catedrancia, cuyo sacrosanto símbolo adoró reverentemente su ilustrísima en el referido sitio.

Puesta en marcha la comitiva entró por la puerta principal del templo, llevando el prelado á su derecha al señor cura de San Antonio y á su izquierda al señor chantre.

Despues que hubo tomado posesion del coro, pasó al altar mayor, bajo palio, que era llevado por el señor alcalde y cinco concejales más.

Ya en el presbiterio, entonadas las preces que el ritual señala para estos actos, el señor obispo tomó asiento en el trono de antemano levantado, en donde fué revestido de pontifical, dando seguidamente la bendicion pastoral á los fieles que en el templo se encontraban, concediendo cuarenta dias de indulgencia á todos aquellos que recibieron dicha bendicion.

Trasladóse á la sala capitular, y desde allí nuevamente al altar mayor, cantándose un solemne *Te Deum*.

A este acto religioso asistieron comisiones de todas las corporaciones de Cádiz, las que subieron igualmente al presbiterio, en donde sus individuos besaron el anillo del Ilmo. señor obispo.

Las últimas noticias recibidas de Chile y Bolivia revelan gran entusiasmo por ambas partes para dar principio á las hostilidades.

Las tropas chilenas que han marchado al litoral han recibido verdaderas ovaciones en todos los pueblos por donde han atravesado.

En Valparaiso han sido despedidas por miles de personas en medio de vivas á la patria y al ejército.

A bordo de los vapores encargados de llevarlas, distinguidos oradores y hombres públicos les han dirigido la palabra para hacerles comprender la importancia de la mision del soldado en casos como el actual, que consiste en saber vencer y en todo caso en saber morir.

En Antofagata tiene Chile los buques acorazados *Blanco*, *Encalada* y *Cochrane*, y la corbeta *O Higgins*; muy pronto estarán allí las corbetas *Chacabuco* y *Esmeralda*, que se encuentran en Valparaiso, y la *Magallanes*, que se espera de un dia á otro en Patagonia.

En Bolivia se encuentran las tropas en las ciudades, y ya han salido para el teatro de la guerra varios destacamentos.

Nuestro estimado colega *La Union* hace de varios diputados electos la siguiente clasificacion, que no deja de tener gracia:

Diputados canonizados: San Millan.—San Miguel (García).—Sangarreu.

Geográficos: Almagro.—Alcalá (Baron de).—Albacete.—Avila Ruano.—Ledesma.—Lugo (Viñas).—Miranda.—Onate.—Salamanca.

Pretéritos desconocidos: Sedó.—Ribó.

Genitivo: De Blas.—De Gabriel.—De Miguel.

Béticos: Guerrero.—Armas.—Batallon. (Se ignora cuantos votos puede emitir.)

Arquitectónicos: Palacios (Jimenez).—Casa Ramos.—Casa Lujo.—Alcazar (Serrano).—Los Arcos.—Iglesias (Hernandez).—Torres (Mendoza).—Posada (Herrera).—Camara (Gutierrez).—Muros (marqués de).—Corral (Gonzalez).

Transitables: Via Manuel.—Calle (Lopez de la).

De arraigo: Oliva.—Arbol (Ruiz del).—Perales (marqués de).—Moral.—Morales (Tobar).—Castañon.—Encina (conde de).—Romero Robledo.—Romero (Ortiz).

Agradables á las damas: Macias.—Ténorio.—Galante.

De elevada posicion: Rey.—Reina.—Cardenal.

De dinero: Rico.

De varios colores: Moreno (Nieto).—Blanco (Cela).—Pardo (Montenegro).—Rubio.—Marron.—Cano (Jimenez).

Cabezas. D. Miguel.—D. Rafael.

Con oficio conocido: Escudero.—Cantero.—Herrero.—Batanero.

De poca consistencia: Delgado (Vera).—Canillas (conde de).

De más resistencia. Recio.—Guijarro (Lopez).—Cantos (Ortiz de).

Zoológicos: Toro (y Moya).—Becerra.—Leon (y Llerena).

Del idioma italiano: Fiori.—Grotta.

Del territorio italiano: Genovés.

Célebre por sus bodas: Camacho.

Diputado mitológico: Jove y Hévia.

Util para vestidos, Merino.

Especialidad en polvos dentrificos: Quiroga.

Objetos de escritorio: Arequillas.

Combinacion jurídico vinícola: Juez Sarmiento.

Indicado para la oposicion: Izquierdo.

Diputado matutino: Alba (Salcedo).

Diputado nocturno: Luna (Martinez).

De actualidad: Abril.

Sin concluir: Valentí.

Sin ortografía: Berdugo.

Equivocado: Ferro.

¿Con barbas ó sin ellas? Baston.

Del sistema absoluto: Cadenas.

Del sistema monetario: Franco (marqués de)

Diputado de palo: Botana.

Simpático á los presupuestívoros: Pesquera.

Necesario para votar senadores en la Academia Española: Saco.

Este gustará: Pulido.

Este hablará poco: Cazurro.

Las *Novedades* de New-York da cuenta de una notable solemnidad literaria que se ha celebrado por la colonia española para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes. Ante numerosa concurrencia, reunida en el teatro de *Union League*, se representó entre otras obras la popular zarzuela del malogrado Serra *El loco de la guardilla*. Despues se leyeron poesías del Sr. D. José Antonio Calcaño, poeta venezolano, de los norteamericanos señora Elizabeth F. Porter y William Bryant, y una de nuestro compatriota D. Emilio Ferrari, que publicada por la *Revista Europea* y reproducida por varios periódicos, es bastante conocida en España, y ha llegado, segun vemos, á serlo tambien fuera de ella.

Segun datos estadísticos que publica un periódico jurídico al hacer meditados estudios sobre la pena de muerte, contra cuya imposicion se declara, desde el año 1870 en que se publicó el nuevo Código penal que tanto economiza el último castigo, hasta el 2 de Enero del año actual en que fué ejecutado el regicida Moncousi, han sido condenados al suplicio por la justicia ordinaria 249 individuos, ejecutados 131, é indultados 118. El número mayor de condenas y de ejecuciones tuvo lugar el año 77; el menor de condenas el año 72; el mayor de indultos el año 1874, y el menor el 78. El número de ejecuciones fué el de 73. De los 249 condenados á garrote, 49 lo fueron por la audiencia de Madrid, 24 por la de Albacete, 12 por la de Barcelona, 23 por la de Búrgos, 13 por la de Cáceres, 10 por la de Coruña, 28 por la de Granada, uno por la de Oviedo, 2 por la de Palma, 6 por la de Pamplona, 5 por la de Sevilla, 14 por la de Valencia, 26 por la de Valladolid, y 34 por la de Zaragoza. El delito de parricidio fué el que cometieron 30 de los condenados; 93 el de asesinato; 114 el de robo y otros, y 12 el de homicidio y otros. Las condenas de muerte impuestas á mujeres en aquel período han sido 16, y de ellas se han ejecutado 8, indultándose á las 8 restantes. El parricidio y asesinato han sido los delitos en mayor número cometidos por las mujeres.

El número de reos de muerte habidos en la córte á los que ha asistido la Hermandad de la Paz y Caridad desde 1687 á 1868, ha sido el de 1.034, de ellos fueron 66 indultados. Correspondieron 29 al reinado de Carlos II; al de Felipe V 112; al de Fernando VI 60; al de Cárlos III 121; al de Carlos IV 61; á la dominacion francesa 183; al de Fernando VII 259 y al de Isabel II 221.

En Prusia ha habido 364 condenas, 161 ejecuciones y 203 indultos en el período que medió entre el año 1852 y 1861 ambos inclusive.

En Francia, desde el año 66 al 75, han ocurrido 353 condenas, 120 ejecuciones, 110 indultos y 123 contumacias.

En Inglaterra, desde 1863 á 1872, 231 condenas, 117 ejecuciones y 114 indultos.

En Italia, desde 1867 á 1876, 381 condenas, 34 ejecuciones y 347 indultos.

Y en Bélgica, desde 1861 á 1865, 93 condenas, 5 ejecuciones y 88 indultos.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.

FONDOS PÚBLICOS	Ultm. prec.	FONDOS PÚBLICOS	Ultm. prec.	Carreteras y socieds.	Ultm prec.
3 % int..	15,15	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños	15 10	Id. pequeñ	00,00	Id. 20.000	00 00
Fin de mes	15 12	Céd. hipot	0,00	Alar a San	00,00
Fin prox.	34 90	Carp prov	87,80	Banco de E	268,0
3 % ext..	00,00	*Carreteras*		*Cambios.*	
Pequeños	00,00	*y socieds.*		L. a 90 d/f.	48,10
2 % int..	34,65	Agos 2000	00,00	P. á 8 d/v.	5,03
P. queños	00,00	Julio 2000	00,00	Barcelona	par
Idem ext.	00,00	Obras púb	00,00	Sevilla...	par
Pequeños	00,00	Ferro-car	29,45	Valencia..	par
Emp. Erl.	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz....	1/4
Billet. hip	00,00	Id. de 1875	00,00	Santand..	par
Bonos Tes.	91,25	Id. de 1876	00,00	Alicante .	par

CULTOS.

Santo de hoy.—San Atanasio, obispo y doctor.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes y la reserva.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Divina Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

PUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.° impar.—Aniversario del 2 de Mayo de 1808.—En el seno de la muerte.—¡Patria!

APOLO.—4 1/2.—T. 1.° impar.—Mambrú.—El suicidio de Alejo.

9.—T. 2.° par.—La salsa de Aniceta.—El lucero del alba.—Los bohemios.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. impar.—La almoneda del diablo.

VARIEDADES.—9.—La mamá de mi mujer.—El ayuda de cámara.—Sin comerlo ni beberlo.—Camino de Leganés.

ESLAVA.—9.—T. par.—Los diamantes de la corona.

MARTIN.—4 1/2 y 8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de Mr. W. Parish.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ.

Informes: D. M A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entresuelo.

Altas novedades para caballero.—S confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUEÑA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA,

PEDRO ALVAREZ.
Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, num. 14.

MUEBLES
y sillerías muy baratos.
Arco de Santa María, núm. 3, tienda

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, rewelveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañar le, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirseá la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

37, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO,

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.° prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caida de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época —De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las córtes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, *D. Francisco Peinado*; librería de *Murillo*, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendicion paterna.....	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.....	Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,

habiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

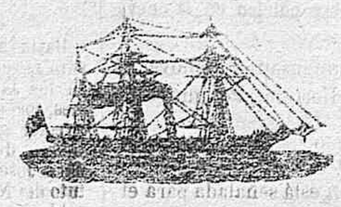

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid:* Agencia franco-española, Sordo, 31.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

PERFUMERIA SUPERIOR

FRANCESA É INGLESA.

La AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, en Madrid, Sordo, 31, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un surtido completo de los mejores productos de perfumería, á precios ventajosísimos, es decir con grandes rebajas.

Hé aquí algunos

PRODUCTOS.	PRECIOS.	PRODUCTOS.	PRECIOS
Aceite del doctor *Marx Oldendorf* para hacer crecer el cabello.....	84-42	—Bebida refrescante.—Digestivos.—Anti-espasmódicos.....	7
Id. de Macassar *Naquet*.....	22 12	Id. de *Lais*, para quitar é impedir las arrugas.....	24
Id. id. *Rowland*.....	54-36-20	**Fluido** *latif*, soberano para suavizar el cútis y apagar el ardor de la navaja.....	14
Agua *Barral*, balsámica para los cuidados de la boca...	10	Id. *de Java*, tintura para el cabello.....	24
Id. **Botot**, (fórmula perfeccionada) de *Lebeuf*.....	6	**Jabon** *latif*.....	10
Id. **Colonia**, *Lebeuf* superfina.....	18-10 8	Id. del *Monte Blanco*.....	10
Id. *J. V. Bonn* dentrífica...	15-9	Id. *Vegetalina*.....	6
Id. *Philippe*. id.....	9	Id. *balsámico* (B. D.) con brea de Noruega, soberano contra sabañones, grietas, etcétera.....	4
Id. *Phytolacca*, para el tocador.....	44	**Odontalina**, pasta dentaria, *verdadero carmin de la boca*.....	13
Id. *Planchais*, de flor de azucena para el cútis.....	16	**Polvos dentrificos** *J. V. Bonn*.....	11-7
Id. id. soberana, para fortalecer el cabello.....	16	Id. id. carbon y quina *Lebeuf*.....	4
Id. *Tajan*, de las Cordilleras, dentrífica; soberana contra la carie de los dientes..	24-14-10	Id. id. quinina, *id*...	6
Albina, *Desnous*, para el cútis.	16	Id. id. *Naquet*.....	9-7
Alcibiades. *id.*, para el pelo y la barba.....	12	Id. id. *Tajan*.....	17
Cachou de Bolonia, perfume del aliento para los fumadores.....	3	**Pomada** *Phytolacca*, conservacion del cabello.....	20
Id. de Flora, de *Desnous*..	14	**Reparador** con quina, tintura para el cabello y la barba.....	26 23
Coloretes *Martin* (proveedor de la reina María Antonieta) colorado.....	100 64	**Tintura** *Caumont*, para el cabello.....	28
Id. id. blanco.....	46	**Vinagre** *Botot* para el tocador.	11 8
Elixir *Dupont*, tesoro de la boca.....	20 12	Id. de los *Druidas*, id.....	8
Espíritus de menta y anís de *Lebeuf*, perfume de la boca.			

NOTA Se hará un descuento *de diez por ciento* á toda persona que compre *seis artículos* de los indicados, ofreciendo además como

REGALO

siempre que lleguen los pedidos á *cien reales*, uno ó varios preciosos

ABANICOS

representando otro *diez por ciento*.

31, SORDO, 31.